

LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

Órgano oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 1'75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

Dalmáu Carles, Pla. S. A. Editores. Gerona-Madrid

OBRAS NUEVAS ANUNCIO DE 1931

LITERATOS CONTEMPORANEOS, por D.^a María de la Blanca Montalvo y Tejada, Profesora Normal, y D. Serafín Montalvo y Sanz, Inspector de 1.^a Enseñanza.—Selección de trabajos de los prosistas y poetas más eminentes de la época, españoles e hispano-americanos. Con el retrato y la biografía de cada autor. Libro utilísimo para las clases de lectura en último grado. Hermosa cubierta en colores y fuerte encuadernación.—Docena de ejemplares, 24 pesetas.—(Enviaremos un ejemplar de muestra contra recibo de 1 peseta en sellos).

GEOGRAFIA-ATLAS, grado superior, por el Dr. D. Rafael Ballester.—Es de sobra conocido el Dr. Ballester para que ponderemos una obra suya. El crédito universal de sus publicaciones nos releva de toda recomendación. Las condiciones de presentación de esta obra son insuperables. Los magníficos mapas en colores que contiene, la abundancia de gráficos y grabados, hacen de esta Geografía un libro amenísimo, claro, didáctico y bello. Tamaño del libro 31 X 24 cm.—Ejemplar encuadernado con magnífica cubierta en colores, 6'75 pesetas. (Enviaremos un ejemplar de muestra contra recibo de 3'50 pesetas en sellos).

NOVISIMO ATLAS GEOGRAFICO.—Espléndida colección de 22 mapas y planos de todas las partes del mundo y de España. Datos estadísticos puestos rigurosamente al día. Encuadernación fuerte y cubierta bellísima, en colores.—Ejemplar, 4'50 pesetas.

LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA NATIVA, por D. Gerardo Rodríguez.—Esta obra de estudio inaugura nuestra *Biblioteca moderna de orientación pedagógica*. Esta apasionante cuestión del lenguaje y de la enseñanza del mismo, preocupa hoy a todos los pedagogos del mundo: las ideas, las experiencias y los procedimientos que vierte el Sr. Gerardo Rodríguez, están contrastados en la práctica. Los maestros leerán con gusto y sacarán irrefutable provecho de esta obra, inspirada por la labor escolar de uno de los más positivos valores pedagógicos españoles.—Ejemplar en cartón, 4'75 pesetas.

ESCRITURA NORTEAMERICANA.—Bellísima colección de 5 cuadernos de escritura norteamericana, con numerosos grabados y muestras caligráficas.—Inmejorable papel y presentación.—El centenar de cuadernos 11'50 pesetas. (Enviamos una colección de estos cuadernos contra recibo de 0'50 pesetas).

OBRAS DE PROXIMA PUBLICACION

LECTURAS ESTIMULANTES, por D. Pedro Arnal, Director del Grupo Escolar Joaquín Costa, de Zaragoza.—Constituirá un segundo libro atrayente, pedagógico y muy bien ilustrado.

NOCIONES DE GRAMATICA CASTELLANA, por D. Manuel Ibarz Borrás.—Con numerosos e interesantes ejercicios prácticos para desarrollar en la clase.

SEGUNDO LIBRO, por Joaquín Pla Cargol.—Continuación, bajo el mismo plan, del bellissimo **Primer Libro**, publicado el pasado año y que tan lisonjeros juicios ha merecido en la prensa profesional y de las personalidades pedagógicas que figuran hoy a la cabeza del movimiento educativo moderno. (Saldrá en enero).

OBRAS RECIENTES

PRIMER LIBRO.—Magnífico libro de lectura y escritura simultáneas con conocimiento de cálculo y ejercicios de observación e intuición.—Docena de ejemplares, 14 pesetas.—(Enviamos un ejemplar de muestra contra recibo de 0'60 pesetas en sellos de correo).

PAISES Y MARES (tercer Manuscrito).—Docena de ejemplares, 27 pesetas.

CUADERNOS DE TRABAJOS DE VAGACIONES.—Tres cuadernos para los tres grados de enseñanza. Además de destinarlos para vacaciones, pueden emplearse igualmente estos cuadernos en los trabajos de clase.—Docena de ejemplares, 13'50 pesetas.

MATERIAL ESCOLAR.—Banderas, Escudos y emblemas de la República española.—Pídase nuestro catálogo para ver precios, tamaños y condiciones. Antes de comprar estos artículos, te interesa a V. estos materiales que le ofrecemos.

Enviamos gratis nuestros catálogos de libros y de material escolar. Pídalos V. a Dalmáu Carles, Pla.

S. A. Apartado L.º 3.—GERONA.

Visite V. nuestra Casa-exposición en MADRID: Bordadores, 7-1.º (entre Arenal y Mayor). — 25 sep.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España
Francia, Portugal y Marruecos

62 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA. **D. Luis Ramírez Serrano**

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

Se admiten hospedajes económicos

Razón en la portería de la calle del Dr. Benito Hernando, 29. —25 sep.—

El laicismo en la escuela

Necesidad de actuar los católicos.—Imposibilidad de la neutralidad en la escuela.—La escuela laica y la escuela única, como realidad mundial.—Opiniones sobre la escuela laica de algunos liberales.

En el salón de conferencias María Cristina, organizada por el Centro de Defensa Social, ha comenzado una breve serie de conferencias sobre el laicismo en sus distintos aspectos.

La primera ha estado a cargo de D. Isidro Almazán, antiguo y celoso propagandista católico, Director del grupo Menéndez Pelayo, de Madrid, quien por indisposición del conferenciante debió improvisar en escasos momentos su tema «El laicismo en la escuela»

No defraudó por eso al auditorio nuestro ilustre paisano. Su cultura y dotes triunfaron plenamente. En breve exordio, sincero y sentido, expone la génesis de su designación, y al pedir, sobre todo caridad al juzgarle, dice ha aceptado dirigir la palabra en estos momentos

críticos, porque el católico, olvidando capillitas y vanagloria personal, debe acudir hoy a la defensa de sus más caras creencias, sin vacilaciones ni dudas y con el empuje y serenidad de una inquebrantable constancia.

Habla del laicismo, con la autoridad de quien ya lleva veinticinco años dedicado a la enseñanza y pone de relieve la imposibilidad de mantenerse neutral en la escuela, ante ciertos problemas, tanto el maestro católico como el ateo. El primero, sin querer, dará a sus lecciones un tono religioso, y el segundo, también, sin poder evitarlo, hablará a los niños con arreglo a sus sentir. En ambos casos, la neutralidad no existe.

Luego habla de la situación mundial en este aspecto; él regresa de Bélgica donde le pensionó la Junta de Ampliación de estudios y no ha visto cuanto aquí pregonan con un sectarismo ciego, como real y existente en todas partes.

¡La escuela laica! Este es el lema de más moderna factura presentado en el proyecto de Constitución. Sin embargo, el laicismo monopolizador de la enseñanza, sólo existe en Francia, y en pocas contadas naciones más. En todas se respeta la libertad del padre, que pide o no la enseñanza religiosa para sus hijos.

¡La escuela única! Aún no se han resuelto todas las cuestiones que plantea en el terreno de la teoría, y ya en España nos la presentan como panacea maravillosa. ¡Ah! Pero es que escuela única no quiere decir que exista sola, exclusiva la del Estado, con excepción de las demás, sino cierta estructuración económica para dar a todos los niños—sin distinción de clases, pobres y ricos—aquella instrucción que merece el privilegio de Dios puesto en un cerebro.

Cita sobre la bondad de la escuela laica opiniones de Guizot, V. Hugo, Deherme, Julio Simón, leyendo estadísticas indicadoras de cómo aumentan el porcentaje de criminalidad y aun de analfabetismo.

Lee la opinión del padre Manjón y de Menéndez Pelayo sobre este asunto.

Los proyectos laicistas hieren el sentir de los padres católicos—mayoría en España—que se ven privados de la libertad necesaria en la educación de sus hijos; debemos emprender una activa campaña contra ellos, con respeto al Poder, con acatamiento a las órdenes en cuanto al funcionario debe obedecerlas, pero combatiendo las ideas y dándolas a conocer al pueblo.

Aceptemos—finaliza el conferenciante, aplaudido en multitud de párrafos—estos males, como expiación a nuestra incuria pasada. Pero si triunfan ya los mismos que los propugnan,

sufrirán sus fatales consecuencias, en la juventud sin Dios, salida de la escuela que se proyecta.

Variado surtido en toda clase de libros religiosos y bonitas estampas de primera Comunion, se venden en la Imprenta y Librería del Suc. de A. Concha.—Plaza San Esteban, 2, Guadalajara.

Instancia de los Maestros de Granada al Ministro

Los que suscriben, maestros de primera Enseñanza de la provincia de Granada, a V. E., con el debido respeto, tienen el honor de exponer: Que habiendo leído en la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 27 de agosto corriente, la convocatoria para los cursillos de selección del Magisterio Nacional Primario creados por decreto de 3 de julio pasado, han quedado los exponentes amargamente sorprendidos por la instrucción 4ª de la mencionada convocatoria que dice así: «El número de plazas que habrá de proveerse en este cursillo no excederá de cuatro mil...»

Penosa impresión ha causado esta disposición, excelentísimo señor, en el ánimo de todos los aspirantes a dichos cursillos. La mayoría de dichos aspirantes tenían solicitadas las oposiciones convocadas de 1930, que fueron anuladas por decreto de ese Ministerio. Para estas oposiciones se concedían dos mil plazas «iniciales» para unos diez mil opositores, aproximadamente.

Cayó la Monarquía, se implantó gloriosamente la República en nuestra Patria por la soberana voluntad de un pueblo libre, y ocupó el ministerio de Instrucción V. E., tan competente en cuestiones de enseñanza. Se anunció públicamente la creación en corto plazo de 27.000 escuelas y de 7.000 antes de septiembre del corriente año. Y también por V. E., se dijo repetidas veces, que en España hacían falta muchos maestros para que pudieran funcionar debidamente todos esos millares de escuelas creadas y por crear.

Y parecía que así lo confirmaba el decreto de 3 de julio pasado a autorizar a los Licenciados en Ciencias y Letras para tomar parte en los referidos cursillos de selección con la sola aprobación de la Pedagogía y su Historia, sin tener en cuenta que esto significaba una intrusión en nuestra profesión, que atacaba de un modo sensible y directo la dignidad profesional del Magisterio español.

La decepción que han sufrido los abajo firmados no ha podido ser ni más profunda ni más dolorosa. Porque es el caso, excelentísimo señor, que después de trece meses transcurridos desde la convocatoria de 1930, se encuentran con menos plazas y más opositores ya que en los anunciados cursillos tomarán parte unos veinte mil maestros, quedando, por tanto, forzosamente sin plaza diez y seis mil. Y esto ocurre excelentísimo señor, cuando se dice públicamente

por las autoridades de la Enseñanza que faltan muchos, muchísimos maestros, y que hay muchas, muchísimas plazas. Pero la realidad, cruel, nos muestra que el Magisterio, no obstante tan halagüeños vaticinios, sigue el sendero espinoso de siempre.

Por todo lo expuesto, suplican a V. E. se digne disponer que el número de plazas en los cursillos anunciados sea ilimitado, y que no puedan tomar parte en ellos los Licenciados en Ciencias y Letras, con sólo aprobar la Pedagogía y su Historia, como dispone el referido decreto de 3 de julio próximo pasado; significándole respetuosamente, que los exponentes no tomarán parte en dichos cursillos hasta tanto no sean satisfechas las justísimas peticiones que anteriormente formulan.

Que la vida de V. E., sea guardada muchos años.
Granada 30 de Agosto de 1931.

DE COLABORACION

Los Maestros alcaldes

He leído con verdadero disgusto el artículo que escribe el Sr. Laviña en el número 786 del «Magisterio Nacional». También me ha producido gran entusiasmo al comprender la energía con que rebate la opinión que merecen los Maestros al novelista Sr. Mora. Este escritor combate con saña, y desde luego, sin conocimiento de causa, a los Maestros que han ejercido cargos concejiles durante la Dictadura, calificándoles, nada menos que de «verdugos».

El Sr. Mora no sabe, y debía saberlo, los grandes beneficios que han reportado esos «monterillas» y «caciques» a los pueblos que tuvieron el honor de ser regidos por ellos. Esos alcaldes, Sr. Mora, debido sin duda a su cultura, muy alta del nivel medio del pueblo donde ejercen su honrosa profesión; y debido también a su noble afán de engrandecer y dignificar el medio ambiente rural, tan falto de saludables e independientes directrices, han hecho una labor verdaderamente gigantesca, reconstructiva, digna de todo encomio; pero nunca de vituperio.

En efecto: se han pagado deudas atrasadas, de los antiguos Ayuntamientos (aquellos sí que era caciquismo); se han construido hospitales, escuelas, mataderos, lavaderos, etc. Se plantaron millones de árboles; se embellecieron calles, plazas y fachadas; se hicieron fuentes, caminos, canalizaciones y cien obras más. Ya sé yo de un Maestro alcalde, cuyo nombre omito, por tocarme muy de cerca, a quien el vecindario indicó como merecedor de una estatua, para premiar sus importantes servicios a la localidad.

Los Maestros españoles en general, han realizado una labor de indiscutible grandeza en los Ayuntamientos, como jamás se verá labor semejante en los municipios rurales.

Su principal virtud ha sido el aplicar íntegro el presupuesto, aquel presupuesto que antaño se «chupaban» liudamente los grandes caciques de otros tiempos, (los que debieran estar en la cárcel a estas fechas), a los usos consignados.



LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—**Guadalajara**

TELEFONO NUM. 128

☪ CASA FUNDADA EL AÑO 1877 ☪

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por la Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FES DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

**Influencia de la mujer
en la regeneración social**

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Cronista de la prov. de Guadalajara

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.º.—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

**Nociones de Ciencias Físicas,
Químicas y Naturales**

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.º, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados, en cartón. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUEVE pesetas.

LAS VIRTUDES

remedio contra los vicios

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio del ejemplar, UNA pta.

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2

Esos son los verdaderos «trápalas» y «verdugos» que dice el Sr. Mora, pero nunca los Maestros españoles, siempre dignos, rectos, imparciales, que si se han restado simpatías, fué solamente por ser fieles cumplidores de su deber. En otros tiempos, iba el dinero del Ayuntamiento a los bolsillos de los «monterillas» y demás compinches; ahora no; ahora se aplica rectamente a los fines presupuestados, que es como debió hacerse siempre. Por lo tanto, esté seguro el citado escritor, de que la gestión de los Maestros-alcaldes quedará siempre como modelo en la vida municipal española.

SATURIO PASCUAL.

SECCION OFICIAL

Orden de 8 septiembre de 1931, resolviendo consultas sobre diferentes detalles de las convocatorias a los cursillos:

«Habiéndose producido consultas sobre diferentes detalles de las convocatorias de 25 de agosto último, no obstante la claridad que en éstas se procuró, la Dirección general de Primera enseñanza resuelve precisar en el sentido que se indica, los siguientes puntos:

1.º Respecto del título profesional. Se presentarán las copias que del mismo previene la convocatoria; en su defecto, será válida certificación académica de haber hecho el depósito para dicho título, y los opositores que no lo hubieran hecho, podrán solicitar, mediante certificación de haber terminado los estudios, a reserva de proveerse del indispensable título para el caso de poseer la Escuela nacional que pudiera serles adjudicada.

2.º Los opositores que actualmente desempeñen Escuelas con carácter interino podrán suplir la presentación de la partida de nacimiento, el título de Maestro y el certificado de antecedentes penales, con la hoja de servicios, debidamente certificada, y los que las hayan desempeñado suplirán con este documento la partida de nacimiento y el título profesional.

3.º Tienen derecho a verificar dichos cursillos los aspirantes a las oposiciones convocadas por Orden de 20 de octubre y 10 de noviembre de 1930, que figuran admitidos en las listas por Rectorados publicadas en la *Gaceta de Madrid*, así como los que, habiendo completado sus documentos, se relacionan en la de 8 de agosto del corriente año, pudiendo completarlos los demás en el plazo de la convocatoria; y

4.º A los efectos de la norma sexta de la convocatoria de 25 de agosto para opositores de 1928, se entiende que los aspirantes dirigirán sus instancias a las Escuelas Normales de Maestros y las aspirantes a las de Maestras y en las capitales donde existe una sola será ésta quien reciba todas las solicitudes.—El director general, *Rodolfo Llopis.*»

(«Gaceta» del 9).



Decreto 8 septiembre. El personal docente sin título podrá continuar mientras no haya suficientes Escuelas Nacionales.

El Gobierno de la República, al exigir con su decreto de 21 de mayo la posesión del título correspondiente para poder ejercer el Magisterio privado en cualquiera de sus grados, quiso asegurar para la enseñanza las máximas garantías de calidad. Y aunque la República, no

obstante sus pocos meses de existencia, ha creado ya 7.000 Escuelas primarias, es indudable que queda todavía desatendida una gran parte de la población escolar del país, por lo que conviene autorizar el funcionamiento de aquellas Escuelas que, aun regentadas por personal sin título, vienen a auxiliar y completar la obra docente del Estado.

Por ello, el Gobierno de la República decreta:

Artículo 1.º Se exceptuarán de la clausura, al comenzar el curso próximo, aquellas Escuelas desempeñadas por personal sin título, siempre que se hallen establecidas en localidades en las que el número de Escuelas nacionales no baste para atender a toda la población escolar.

Art. 2.º Quienes regenten dichas Escuelas solicitarán del Consejo provincial de Primera enseñanza autorización para continuar ejerciendo el Magisterio, autorización que concederá el Consejo provincial de Primera enseñanza siempre que, a juicio del mismo, los locales donde funcionen las Escuelas reúnan condiciones pedagógicas y las personas que estén al frente de ellas ofrezcan garantías de capacidad.

(«Gaceta» del 9).

Información directa del Ministerio

(DE NUESTRO ENCARGADO SEÑOR CASAS)

Madrid-17-9-1931.

Después de las imperiosas vacaciones, nuevamente inauguramos la información correspondiente a esta sección, poniendo a nuestros lectores al corriente de las principales cuestiones que se relacionan con la primera enseñanza.

Dada la importancia que el Gobierno de la República concede a dichas cuestiones, en el Magisterio se nota un gran movimiento en el sentido de perfeccionamiento y de preparación para ingresar en la carrera, pero a base de que esta preparación sea sólida y eficaz, a fin de que dicho Magisterio se ponga al nivel del de las naciones más adelantadas.

Con respecto a los cursillos para los opositores del 1928, tenemos que manifestar que se nota alguna efervescencia entre los maestros de ambos sexos que han asistido a los mismos, y sabemos que las provincias de León, Salamanca, Madrid y Normal de Santiago, que han surgido algunas discrepancias sobre la asistencia o no a dichos cursillos; y con respecto a Madrid, el primer día se habían reunido en los pasillos de la Normal de Maestros los opositores citados, con el fin de asistir a la primera lección anunciada; comenzaron las discusiones sobre la conveniencia de entrar o no a la clase designada. Con este motivo, hubo un pequeño alboroto entre los partidarios de la abstención y los que deseaban entrar.

En vista de ello, y como el tiempo transcurría, la Comisión o Tribunal de profesores se dirigió a la Dirección general de Primera enseñanza, suponemos que exponiendo los hechos, y al poco rato se fijó el siguiente anuncio:

«Consultada la superioridad en vista de las dif-

cultades originadas por algunos señores opositores, se ha recibido la siguiente contestación:

»Vista la actitud opositores de esta provincia, debo significarle que propósito del Gobierno es irrevocable.

»Si los opositores no han desistido de su actitud, anuncie para mañana nueva convocatoria, quedando definitivamente eliminados aquellos que no acudan.
—Director general.—Firmado.»

En atención a la contestación dada por la Superioridad, se convoca a los señores opositores del 28 a las lecciones del cursillo que comenzarán mañana, 17, a la misma hora, en el aula y sitio indicados y por los profesores que se habían anunciado para hoy, ateniéndose a lo manifestado por la Dirección general.—Madrid 16 de septiembre de 1931.

El Ministro manifestó, que por este cursillo, se concede a los opositores del 28, mil plazas más, y que como la solución que adoptó fué justa y tomada después del asesoramiento del Consejo de Instrucción pública, el Ministerio no está dispuesto a rectificar y quedará con este cursillo resuelto el problema de los opositores del 28, uno de los más inmorales y perturbadores que se recibió del Directorio, y es de lamentar que existan todavía opositores que tengan interés en mantener con peticiones, acuerdos que serían inaceptables. El Ministro se ha dirigido a los presidentes de los Tribunales de provincias donde los cursillos no se hayan inaugurado en forma legal con la siguiente orden telegráfica:

«Vista actitud opositores 28 esa provincia, debo significarle que propósito Gobierno es irrevocable. Si opositores no han desistido su actitud, anuncie para mañana nueva convocatoria, quedando definitivamente eliminados aquellos que no acudan».

De provisión de escuelas.—La Gaceta de hoy publica los nombramientos definitivos del cuarto turno relativos a Maestras, y se está trabajando con gran actividad para la resolución de los de Maestros.

NOTICIAS

Cursillos.—Han dado principio en esta capital, ante el tribunal cuyos nombres ya hemos anteriormente consignado.

En diferentes provincias como Badajoz, León, Santiago y otros puntos, los opositores se han negado a actuar mientras no se decida que se limitarán las plazas.

Defunción.—En El Olivar ha fallecido el 5 del actual, a los 21 años de edad, la estimada señorita D.^a Leonor Carrasco García, Maestra nacional.

A su padre, el Secretario de dicho pueblo don Doroteo Carrasco, madre y hermanos, enviamos sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Descuentos.—La Junta Central de Protección a los Huérfanos del Magisterio, en sesión de 5 de agosto último, ha acordado: «El apartado 3.^o de la Base 3.^a

del Real decreto de creación de la Protección a los Huérfanos del Magisterio nacional, debe interpretarse descontando las diferencias por ascenso correspondiente a los días comprendidos entre la fecha del ascenso y el último día del mismo mes.»

Esta resolución se ha dictado a vista de la reclamación producida por el Maestro de Arbós (Tarragona), D. Ricardo Ballester Pallerola.

Conste así para quienes pueda interesar.

La reforma de las Normales.—La sección primera del Consejo de I. P. ha dictaminado sobre el proyecto de reforma del plan de estudios del Magisterio, proyecto sobre el cual informará en breve plazo el Pleno del Consejo.

Por su parte, el ministro ha anunciado que el Consejo de ministros aprobará con urgencia el referido proyecto.

Según nuestras noticias, el curso empezará en noviembre, celebrándose los exámenes de ingreso, ahora suspendidos, en los últimos días de octubre.

En el nuevo plan se exige el Bachillerato para ingresar en las Normales; se establece la coeducación para los estudiantes del Magisterio, desapareciendo la denominación que hoy llevan las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, y en su consecuencia se unifican los escalones del profesorado.

La matrícula será limitada, señalando el número según las necesidades de cada provincia.

Terminados los estudios en la Normal, obtendrán escuela los maestros sin necesidad de realizar oposiciones, y aquellos que deseen ampliar estudios podrán cursar la Facultad de Pedagogía, que ahora se crea en las Universidades, al desaparecer la Escuela Superior del Magisterio.

Los alumnos que cursen estos estudios desempeñarán las cátedras de normales y la inspección de Primera enseñanza y de los Institutos.

A los actuales estudiantes del Magisterio que no tengan hechos los estudios del Bachillerato se les exigirán dos cursos más, una vez aprobados los estudios del plan antiguo, y sus derechos serán después iguales a los que ingresen desde ahora, esto es, serán colocados en escuelas nacionales sin oposición.

DE LA SECCION.—Por fallecimiento del Maestro propietario D. Rogelio Hernández, de Pastrana ha sido nombrado interinamente D. Antonio Rodrigo.

—Se nombrando Maestra sustituta de Alcocer, D.^a Jesusa Mateu

El Consultor de los Bordados.—Hemos recibido el último número de este conocido periódico mensual, que, como todos cuantos publica, contiene preciosos dibujos para bordarlos en blanco y modelos para toda clase de labores de utilidad y adorno:

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN ESPAÑA Y PORTUGAL

EDICIÓN DE LUJO	Pts.	EDICIÓN ECONÓMICA	Pts.
1 año, o sean 24 cuadernos y 12 láminas al cromo.....	15	1 año, o sean 24 cuadernos..	9,00
6 meses, o sean 12 cuadernos y 6 láminas al cromo.....	9	6 meses, o sean 12 cuadernos	5,00
1 lámina al cromo.....	1	1 cuaderno suelto para los suscriptores.....	0,50

SUPLEMENTO DE DIBUJO PICADO, AUMENTA 8 PTAS. LA SUSCRIPCION ANUAL Y 5 AL SEMESTRAL

Se admiten suscripciones en la Administración de LA ORIENTACION, plaza de San Esteban, 2. El pago se hace adelantado.

Imprenta del Sucesor de Antero Concha.—Gudalajara

Armas de fuego - Ferrería - Cementos - Tuberías
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

CALLE DE MIGUEL FLUITERS Y PLAZA DEL CONDE DE
ROMANONES, 52, 85 Y 97.—GUADALAJARA

— Teléfono 101 —

Señoras solas

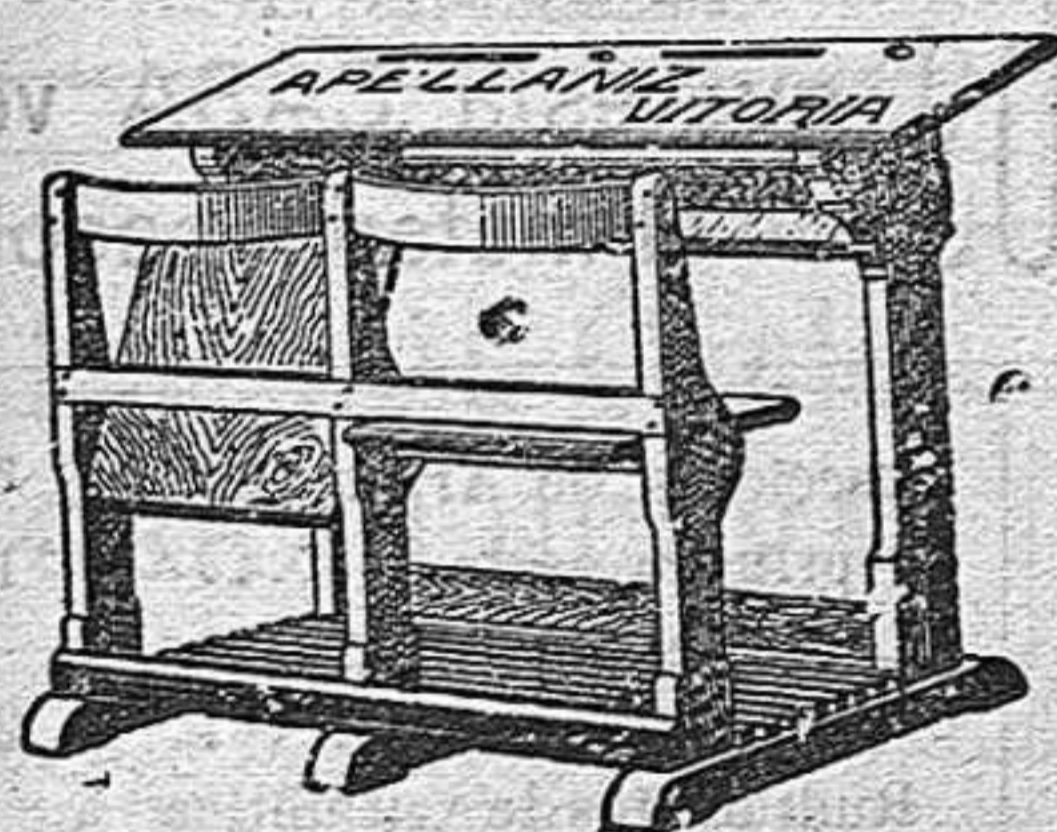
admitirían para vivir en compañía a señorita alumna de la Normal o Auxiliar de Hacienda.

Darán razón, en la administración de este periódico.

Hojas de afeitar estupendas. Mando una docena por correo, enviando siete sellos de real.

Casa JUVENTA.—Cortes, 638.—Barcelona.

Estados mensuales dando cuenta los Maestros al Inspector de 1.ª enseñanza de las faltas de asistencia de los niños ocurridas en las Escuelas. Se venden en la librería del SUCESOR DE ANTERO GONGHA.—Guadalajara.



- Apellaniz -

Numero registrado

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICANDO ESTACION DE DESTINO

Esc-banco biperonal de asientos
gigantico y rejilla fija
Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

Certificados de Penales

24 horas cuatro pesetas.
—Gestión rápida ingreso Guardia Civil y destinos Civiles por Guerra.

Hay muchas y buenas vacantes.

Casa fundada en 1908.
Director: Antonio Ordóñez,
Agente Colegiado.— Preciados 64. Madrid.

“PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA,,

Libro interesante para consulta. Contiene todas las palabras de dudosa ortografía; está editado en 8.º menor y puede llevarse en el bolsillo.

Pídase a la librería del Sucesor de A. Concha. San Esteban, 2, Guadalajara, acompañando 2 pesetas y 30 céntimos más si se desea certificado.

Habilitación de Clases Pasivas

VICENTE PEDROMINGO DE LA RIVA

Plaza de San Esteban, núm. 2.—Guadalajara

Esta Habilitación se ofrece a las Clases Pasivas en general y en especial a las del Magisterio.

OPOSICIONES LIBRES

Preparación por correspondencia para estas oposiciones, encargándose de presentación de expedientes, etc.

Para informes: Faustino Casas, Travesía de Trujillos, 2, Madrid, incluyendo sello para la contestación.

HELADORAS

PERSIANAS

INSECTICIDAS

Viuda de E. Rufiños

MIGUEL FLUITERS, NUMERO 5

GUADALAJARA

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2.

Teléfono 64.—GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

== PRECIOS FIJOS Y MODICOS ==



"LA AURORA,"

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban, 2.-Guadalajara.-Teléfono 175

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877

INTERESA A LOS SRES. MAESTROS

conocer los precios a
que esta CASA ven-
de el material escolar.

CALLEJA	Pesetas
Don Quijote de la Mancha. D. ^a	30'00
Enciclopedia para niños.. »	24'00
Deberes de los niños..... »	18'00
Lenguaje de los niños... »	15'00
Geografía para niños... »	10'20
Tesoro Escuelas, edición C »	18'00
Tesoro Escuelas, ed. A y B »	24'00
Carmencita..... »	36'00
Lectura de Versos y ma- nuscritos..... »	24'00
Enciclopedia de Ortiz, gra- do preparatorio..... »	15'00
Enciclopedia de Ortiz, gra- do Elemental..... »	30'00
Cuentos del Abuelo. Edi- ción corriente..... »	18'00
La Buena Juanita..... »	15'00
La Perla del Hogar..... »	15'00
Historia de España..... »	12'00
Frasas y Cuentos. Edición corriente..... »	15'00
Cuentos del abuelo. Edi- ción económica..... »	9'00
Gramática, por Calleja... »	6'00
Obligaciones del Hombre. »	6'00
Geometría, por Fernández »	6'00
Lectura de Manuscritos.. »	9'00
Frasas y Cuentos..... »	9'00
La Perla del Hogar. Edi- ción económica..... »	9'00
La Buena Juanita. Edición económica..... »	9'00
Catón, de Seijas... »	5'00
Catón, de Aroca..... »	6'00
Fábulas de Iriarte..... »	9'00
Fábulas de Samaniego... »	9'00
Catecismo Hist. ^o Fleury.. »	6'00

	Pesetas
Historia Sagrada, por To- rre y Marco..... D. ^a	4'80
Catecismo de Agricultura »	6'00
Aritmética, por Gallego.. »	6'00
Aritmética para los niños »	4'80
Catecismo Ripalda, el 100 »	10'00
Catecismo Ripalda al cro- mo, el 100..... »	20'00
Catecismo y Diálogo, re- unidos, el 100..... »	30'00

MERNANDO

Corazón de Amicis..... D. ^a	24'00
Pepe 1. ^o »	9'00
Pepe 2. ^o »	12'00
Pepe 3. ^o »	15'00
Pepe 4. ^o »	81'00
Epítome Gramática R. Academia, rústica, do- cena neto..... »	6'00
Epítome Gramática R. Academia, cartoné, do- cena neto..... »	9'00
Gramática R. Academia, en rústica..... »	10'00
Gramática R. Academia, en cartoné..... »	12'00

DALMAU

Camarada 1. ^a parte..... D. ^a	9'50
Camarada 2. ^a parte..... »	9'50
Infancia..... »	17'00
Lecciones de Cosas..... »	14'00
Deberes..... »	16'50
España mi Patria, comp. ^o »	33'00
España mi Patria, sencillo »	21'00
Primer Manuscrito..... »	14'00
Segundo Manuscrito..... »	25'00

	Pesetas
Lecciones de Aritmética, primera parte..... D. ^a	18'00
Lecciones de Aritmética, segunda parte..... »	20'00
Rudimentos de Aritmética »	8'00
Soluciones Analíticas, ej.	9'50
Aritmética Razonada, ej.	8'50
Silabario 1. ^o , por Fernán- dez, el 100..... »	3'00
Tablas del Sistema métri- co decimal, el 100..... »	3'00
Cartilla 1. ^a de la casa, el 100	4'50
Cartilla 1. ^a Florez, el 100..	8'00
Cartilla 2. ^a Florez, el 100..	16'00
Papel pautado Caballero, resma..... »	12'00
Papel pautado Iturzaeta, resma..... »	12'00
Cuadernos Bellver, resma	8'00
Pizarras, número 1..... D. ^a	3'75
» » 2..... »	4'75
» » 3..... »	5'75
» » 4..... »	6'75
Pizarrines piedra, el 100..	3'00
Porta-plumas económicos, la gruesa..... »	3'00
Lápices para 0'05, gruesa	5'00
» » 0'10 »	10'00
Plumas corte español del 1 al 6, la caja..... »	2'40
Plumas Corona corriente, la caja..... »	3'50
Plumas oblicua dorada, c.	3'50
Plumas oblicua blanca, c.	3'50
Gomas de borrar para lá- piz, la caja..... »	3'50
Polvos Eureka, el tubo...	1'40
Clarión, el paquete..... »	0'25
» »..... »	0'05

LOS MEJORES PRECIOS CONOCIDOS